Thesp.ª alv.ª a escuat. de Antonio yaginez mel... garcia marin con go...

dentro de tres quinze dias = las que fuera de eso p...
ter.no baxaren y lo que de x... causar se cobrara de sus
personas y bienes con los daños y menoscabos que se causaren =
y la reuista sea de conformidad de ambos y por uno sino
y en presencia de el procurador sindico general - y en caso de discordia se acompañen
con [illegible] y a los [illegible] se notifique luego y de [illegible]
y aquel [illegible] ante [illegible] a de [illegible] -

Langosta

- tratose en este ayuntamiento que para proseguir la matança de la
langosta a tiempo el tiempo es muy adelante conviene se
nombre persona que de vuelta a los terminos de esta villa
y a los pagos y lugares que estan ovados la langosta
y si los dueños de las heredades la an matado en con-
formidad de acuerdo que hizo este ayuntamiento = para
que se ponga [illegible] en [illegible] - para lo qual nom-
braron a [illegible] mrd. [illegible] de la quadrilla para que de vuelta a este termino
y traiga relacion de todo [illegible] a lo qual señalaron por
cada un dia [illegible] reales lo qual se le
paguen de el repartimiento de cada langosta - y traiga la
[illegible] que fueran menester para poder labrar la
tierra que tuviere ovada la langosta - y [illegible]
de [illegible] con [illegible] procurador -
Y con esto se acabo este ayuntamiento y lo firmaron como es costumbre

Jacome brauo mon...

Don gonçalo muñoz giron

Martin de [illegible]

Ju.º torrecilla fernandez

Don diego godinez

L.do d. navarro galindo

Don p.º muñoz de ortabra

el l.do d. fran.co muñoz de [illegible] talavera

Ju.º corchate

Ante mi

Mar.co [illegible]
ss.no